

Registra Estado de México retiro de 50 toneladas de lirio acuático de la presa Madín



La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) registró el retiro de 50 toneladas de lirio en la Presa Madín.

Además del empleo de una cosechadora de esta plaga acuática, mantiene una cuadrilla de 20 operadores de maquinaria especializada, lanchas y demás herramientas.



La colaboración de autoridades de los tres niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil está siendo determinante para lograr que el embalse federal mejore sus condiciones, previo a la próxima temporada de lluvia.

El lirio acuático es una especie a la que se le cataloga como invasora, por lo que su retiro mejora la oxigenación del recurso hídrico y las condiciones sanitarias de los cuerpos de agua.